

LA XI SESIÓN DEL CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA

(SEGUNDA MESA REDONDA)

Antonio POMPA Y POMPA

EN LA HERMOSA CIUDAD de Culiacán, y teniendo como sede la Universidad del Estado de Sinaloa, se llevó a cabo la II Mesa Redonda de la XI Sesión del Congreso Mexicano de Historia, del 22 al 27 de mayo de 1955.

Con asistencia de noventa y cuatro delegados —cuarenta y seis de los cuales intervinieron activamente como ponentes o como conferenciantes—, y en un ejemplar clima de equilibrio y seriedad que dio altura a los debates, se iniciaron los trabajos de la Asamblea, cuyos frutos fueron indiscutiblemente positivos.

El primero de los actos fue una erudita ponencia del doctor e ingeniero Alberto Escalona Ramos, quien sentó las bases del marco antropogeográfico sinaloense. Precisó la evolución geológica del Estado, caracterizando a Sinaloa como región de rocas andesíticas, y trazó una imagen de su estructura geográfica. Sinaloa —dijo el ponente— es región clave en la estructura económica del Noroeste mexicano, por sus climas, su producción vegetal y animal, sus facilidades de riegos artificiales y sus industrias.

Disertó acerca de la tipología del habitante y de la importancia de Culhuacan como puerta de entrada de los nahuas que penetraron hasta el centro de México, e hizo ver cómo surgieron de ellos los toltecas que habrían de aniquilar a Teotihuacán y los mexicas que destruirían a Tula. Explicó, de paso, que los culhuas, toltecas y mexicas eran distintos de los aztecas, y situó el origen de estos últimos en la Huasteca.

Habló finalmente de la conquista y colonización español-

las desde el momento de la entrada de Nuño de Guzmán hasta la época de las misiones jesuíticas, y mencionó la búsqueda de las fabulosas ciudades de Quivira y Cibola y la organización agropecuaria de las misiones, las cuales, según él, fueron la base de la economía de esta extensa zona.

Dos réplicas hubo a esta importante ponencia: la del Lic. Agustín Cue Cánovas y la del Prof. Anselmo Marino Flores; el primero expresó opiniones contrarias a propósito de varios puntos particulares, y el segundo aclaró simplemente algunos hechos.

El que esto escribe informó a la Asamblea acerca de la pintura rupestre y los petroglifos del Noroeste mexicano. Hizo una exposición de la bibliografía relativa al tema y, después de un examen de la cuestión, concluyó afirmando que la pintura rupestre de Sinaloa no se ha estudiado todavía metódicamente, pero que, por los informes que se tienen en cuanto a sus trazos y su colorido, no es aventurado concluir que pertenece tipológicamente a la gran región constituida, además de Sinaloa, por Arizona, las Californias, Sonora y Nayarit; las mismas características invaden la Sierra Madre Occidental por ambos flancos, hasta la altura del Trópico de Cáncer. Criticó en seguida los métodos de investigación y los escritos del Ing. Manuel Bonilla, primero y único sinaloense que se ha ocupado del asunto en Sinaloa; discrepó del punto de vista según el cual esta clase de pintura en México es "prehistórica"; prefirió llamarla "protohistórica", y explicó el sentido de los prefijos *pre* y *proto*.

Intervinieron en el debate el arqueólogo Carlos R. Margáin y los doctores Jesús C. Romero, Manuel Carrera Stampa y Alberto Escalona. Como resultado de la discusión, se aprobó por unanimidad que, unidas la Universidad de Sinaloa y la Nacional de México con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, realicen, bajo la dirección del Dr. Pedro Bosch Gimpera, ex rector de la Universidad de Barcelona y gran autoridad en esta disciplina, una investigación metódica que precise científicamente el papel y la importancia de los petroglifos y de la pintura rupestre regional. Además, se acordó invitar a ambas instituciones universitarias y al Instituto

Nacional de Antropología e Historia a que elaboren un diccionario de las disciplinas antropológico-históricas en México.

El arqueólogo Carlos R. Margáin se refirió en su estudio sobre "La evolución de la cultura en Sinaloa" a los orígenes propiamente históricos, calificando a este territorio de "corredor" por el cual avanzó una serie de grupos humanos durante la época prehispánica. El estudio de Margáin, metódicamente elaborado y expuesto, ofreció importantes enfoques, tanto más valiosos cuanto que no abundan las investigaciones sobre Sinaloa, si bien tenemos trabajos tan importantes como el de la Dra. Isabel Kelly, de la Smithsonian Institution, acerca de Chametla.

El etnólogo norteamericano William Neil Smith presentó un estudio sobre el origen de los indios seris y sus relaciones con algunas familias indígenas de Sinaloa; sus informes y observaciones de campo fueron de gran interés antropológico. Además, ilustró con transparencias magníficas sus explicaciones y afirmaciones.

"La distribución de la población en Sinaloa" fue el tema que desarrolló el antropólogo Anselmo Marino Flores, quien reclamó una política demográfica adecuada para la población del Estado, mediante el fomento de la colonización en las regiones que no están aún convenientemente pobladas.

El demógrafo y estadígrafo Emilio Uribe Romo, en su trabajo acerca de "La demografía en Sinaloa", negó la tesis según la cual las regiones de menor altura sobre el nivel del mar ofrecen un índice de mortalidad más elevado, y lo demostró mediante estadísticas referentes a los Estados de Veracruz y Sinaloa. La experiencia de Uribe Romo y la precisión de sus argumentos dieron alta categoría a su intervención.

Un estudio que la Asamblea no conoció completo por falta de tiempo fue el relativo al jitomate, leído por el distinguido periodista y hombre de letras don Fortino Ibarra de Anda. Se refirió a la etimología de *jitomate*: rectificando a Cecilio Robelo, afirmó que el verdadero origen de la palabra es el verbo *xito*, que significa "ampollar". Expuso luego cómo pasó el jitomate a Sinaloa desde la región templada de los nahuas y los huastecos; la última parte, que el señor Ibarra

no pudo leer por las razones señaladas, se refería a la importancia actual y potencial de ese cultivo.

El Dr. Manuel Carrera Stampa, gran conocedor de los archivos nacionales y extranjeros, disertó acerca de los documentos relativos a Sinaloa que existen en esos archivos. La enumeración de éstos y de sus fondos documentales fue seguida con gran interés por los miembros de la Asamblea.

Don Fernando Pesqueira, apoyado por el que esto escribe, sugirió que la Universidad de Sonora y la de Sinaloa, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, fotocopian los archivos de Sinaloa a fin de preservarlos, en beneficio de la historia regional.

Dentro del gran tema del "Descubrimiento, conquista y colonización de Sinaloa", don Jesús Amaya Topete enfocó el aspecto de la población y presentó una nómina de los conquistadores y primeros pobladores de esta zona, como Nuño Beltrán de Guzmán, Francisco de Ibarra y algunos otros. También habló de las fechas de erección de las primeras poblaciones, como Chametla, fundada por el propio Nuño Beltrán de Guzmán (1530), San Miguel del Navito (1531), Espíritu Santo, Sinaloa y Rosario (1532), El Fuerte (1564) y Concordia (1565).

El Lic. Pablo Herrera Carrillo, hablando sobre el mismo amplio tema del descubrimiento, conquista y colonización de Sinaloa, hizo una fogosa y documentada exposición de ese hecho histórico, refiriéndose particularmente a la función política de las misiones de los jesuitas.

Manifestando sus puntos de vista personales, el Prof. Carlos R. Margáin comentó las palabras del Lic. Herrera Carrillo y dijo que las misiones tuvieron su origen en la lucha de la conquista y fueron un instrumento de la Corona española para afincar mejor su dominio espiritual y político.

Por su parte, el Lic. Agustín Cue Cánovas señaló ciertos aspectos negativos de la obra de los jesuitas en el Occidente mexicano. Otro tanto hizo el Dr. Jesús C. Romero.

El ágil y agudo historiador don Agustín Cue Cánovas leyó un largo estudio acerca de la colonización española en Sinaloa y, en general, en el Occidente mexicano; insistió de ma-

nera muy particular en su crítica de las misiones de la Compañía de Jesús, lo cual provocó una vehemente réplica del Dr. Alberto Escalona Ramos y una intervención del filósofo personista Eusebio Castro.

El Ing. Filiberto L. Quintero, dedicado a la historia local de Sinaloa, leyó un bien documentado estudio monográfico sobre la región de El Fuerte.

El Lic. Héctor R. Olea, por su parte, se refirió al origen y a la etimología de *Sinaloa*; rechazó la teoría de Eustaquio Buelna, quien hacía derivar la palabra de las voces cahitas *sina* y *lobala*, y se decidió por la etimología *cinaro-atl*, que es la que da Pérez de Ribas.

"La Casa de Moneda en Sinaloa" fue el título del estudio que presentó el Prof. Román Beltrán Martínez, total y definitivo en la medida en que puede serlo un trabajo histórico. Sus fuentes de información, de manera especial las del Archivo de Notarías de Culiacán, lo capacitaron para seguir con notable claridad y precisión el trayecto de la Casa de Moneda sinaloense.

El arqueólogo Carlos R. Margáin y la profesora Margarita Ceballos presentaron una investigación sobre los caminos en Sinaloa, ilustrada con tres mapas inéditos. Los autores se refirieron a la importancia de las distintas rutas sinaloenses dentro del sistema total de los caminos de México.

El historiador local don Antonio Nakayama presentó a la Asamblea un metódico estudio acerca de "La independencia en Sinaloa". Se refirió a los precursores y expuso el desarrollo de la lucha contra el yugo español. Mencionó de manera particular la obra de don José María González Hermosillo y de fray Agustín Chirlín, y precisó con toda claridad la trayectoria de la emancipación del Estado. Por el método, por la calidad de las observaciones, por las fuentes utilizadas, este importante trabajo mereció una felicitación especial.

Don Fernando Pesqueira, historiador sonorenses, presentó un buen número de fichas bibliográficas acerca de "El Estado de Occidente" y las fue comentando con notable erudición. Su docta charla constituyó una aportación de gran interés para el conocimiento histórico de ese Estado de Occi-

dente, constituido entre 1825 y 1831 por los actuales Estados de Sonora y Sinaloa.

El Lic. Héctor R. Olea leyó ante la Asamblea una amplia y documentada memoria sobre "Las instituciones político-jurídicas en Sinaloa"; provocó varias intervenciones, sobre todo por parte de los juristas y sociólogos que concurrieron a la Mesa Redonda, los cuales aclararon y ampliaron diversos puntos; el ponente precisó sus opiniones en una dúplica.

El Lic. Pablo Herrera Carrillo, uno de los más activos historiadores mexicanos, expuso ante la Mesa Redonda la situación del Estado de Sinaloa en los días de la invasión norteamericana del año 1847. Hizo ver cómo fue de mayor importancia la acción naval que la lucha terrestre, pues la escuadra del Pacífico trató de ocupar todos nuestros puertos del litoral de Occidente. Afirmó que el puerto de San Francisco, por su importancia estratégica y económica frente al Oriente, fue la clave del conflicto de 1847. Mazatlán fue, a su vez, la base de la conquista norteamericana de la Alta California. El ponente describió el doloroso cuadro que ofrecía en esa época la República Mexicana, y dijo cómo la potencia militar norteamericana no sólo disponía de las tres armas conocidas, sino también de otra, igualmente eficaz: las mercancías de contrabando.

Hizo luego un exaltado elogio de los patriotas que heroicamente defendieron la Baja California en Mulegé, San José del Cabo y en otros lugares, y gracias a los cuales fracasaron muchos de los propósitos de la escuadra norteamericana del Pacífico. Después de mencionar el separatismo de algunos malos mexicanos y la existencia de "mafias" y camarillas, mal de todos los tiempos, se refirió en concreto a don Juan Álvarez y a don Valentín Gómez Farías, a quienes acusó de traición a la patria.

El Lic. Agustín Cue Cánovas salió a la defensa de Álvarez y Gómez Farías, precisando ciertos detalles, y Carlos R. Margáin, por su parte, hizo una incursión en el terreno de la teoría económica, refiriéndose a los productos que entran en México del extranjero, por la vía del contrabando o de manera legal.

El Lic. Héctor R. Olea disertó acerca de "La Reforma en Sinaloa"; hizo ver claramente la trascendencia del movimiento en este Estado, y evocó las grandes figuras del Occidente mexicano durante la época: don Ignacio Pesqueira, el general Jesús García Morales, el general Ramón Corona, don Antonio Rosales y don Domingo Rubí.

Quien esto escribe volvió a intervenir para analizar "El manifiesto de Concordia", una de las piedras angulares del Porfiriato, documento de cariz positivista que tuvo gran influencia en el proceso político, económico y social del México de 1877 a 1911, cuyas raíces están en la República Restaurada y en su antecedente, la Reforma.

Acerca de "El Porfiriato en Sinaloa" habló, en forma amena y un tanto anecdótica, don Alejandro Hernández Tyler.

El propio Hernández Tyler presentó una moción a fin de que se cree un escudo del Estado de Sinaloa en el cual se simbolice su evolución histórica. Después de una amplia discusión, se acordó que el Congreso Mexicano de Historia, tras estudiar el asunto, emita un dictamen para justificar la propuesta ante la legislatura del Estado.

La sesión académica del Congreso en Mesa Redonda concluyó prácticamente con una magnífica síntesis histórica de la Revolución, presentada por el investigador yucateco Lic. Gabriel Ferrer Mendiola. Su estudio, apoyado en una documentación de primera mano y con un penetrante análisis de las fuentes, mereció el aplauso de la Asamblea.

AL LADO DE LOS TRABAJOS de la II Mesa Redonda se celebró una serie de actos que, por su trascendencia y significación, deben quedar consignados en esta crónica. Me refiero a las conferencias y a los discursos. Estos últimos fueron pronunciados por el Rector de la Universidad de Sinaloa en la sesión inaugural, por el Lic. Héctor R. Olea en el mismo solemne acto, por el Dr. Jesús C. Romero en la clausura, por el secretario particular del Gobernador del Estado y finalmente por el Lic. Jesús Véliz Lizárraga, quien desarrolló el tema de "Las ideas políticas en México".

La primera de las conferencias fue sustentada por el Dr.

Eusebio Castro, en torno al significado y sentido del humanismo. Hizo ver las semejanzas de los términos *paideia*, *areté*, *humanista* y *humanismo*, y afirmó que el humanismo incluye tres aspectos: un contenido y acervo de cultura y de vida propios de una comunidad, de un pueblo o de una época; el aspecto formativo o de educación del hombre; y, finalmente, el fundamento de toda cultura o estilo de vida en la idea del hombre o en el análisis filosófico de las realizaciones y posibilidades humanas en cuanto tales.

El maestro Joaquín Gutiérrez Hermosillo comunicó a los oyentes sus observaciones, hechas en libros y memorias de viajes y en periódicos, acerca de los viajeros que han recorrido la región de Sinaloa. La amenidad de su exposición y lo copioso de sus datos dio gran interés a esta conferencia, en la cual mencionó no sólo a quienes estuvieron en Sinaloa —hablando de las impresiones que dejaron escritas sobre el hombre y el paisaje—, sino también a los que sólo anduvieron en los alrededores. Preciso *more scholastico* (según sus palabras) el sentido del vocablo “viajero”, y evocó en forma particularmente feliz dos figuras: la del inglés R. W. H. Hardy, quien estuvo en esas latitudes entre 1825 y 1828, y la del norteamericano Albert Gillian, que residió en Sinaloa de 1843 a 1845, seguramente como agente de su país. Entre los viajeros que no llegaron propiamente a Sinaloa, mencionó a Wizlizenus, a Robert Wilson, a Emilio Castels, a Carlos Lumholtz y a Duflot de Maufras.

“Las bellas artes en Sinaloa” fue el tema desarrollado en una elocuente charla por el Dr. Jesús C. Romero. Trazó inicialmente, a grandes rasgos, una teoría de las artes, siguiendo sobre todo las teorías estéticas de Hegel. Definió luego el ideal estético y examinó la función social del artista, fundado en los tres factores genético-históricos de Hippolyte Taine: raza, medio y momento. Tras esta fundamentación teórica, pasó el Dr. Romero a la valoración de las artes sinaloenses.

Expuso los fundamentos artísticos del dibujo, aclaró cómo la escuela surrealista, con su afán de sugerir, se aparta de las normas clásicas, y señaló, como obra de primera categoría, el “Idilio” del mazatleco Faustino García Cuevas.

Sus consideraciones sobre la música se iniciaron con un comentario del principio etnográfico de Michael Haberlandt, quien afirmó: "La etnografía conoce pueblos sin indumentaria y sin el menor rastro de vivienda, pero no sin música". Tras exponer la teoría fonética del origen de la canción, explicó el nacimiento de dos canciones populares sinaloenses, "A la orilla de un palmar" y "La Adelita" (en cuanto a esta última, demostró que ni Adela Maldonado ni Adela Velarde tienen razón al pretender ser ellas las inspiradoras de la popular canción revolucionaria), Encomió en seguida la obra folklórica del guanajuatense Viderique, director de la Banda del Estado y difusor de la música popular de Sinaloa, y la labor realizada por la Sociedad de Amigos de la Música.

Para hablar de la producción poética, se fundó en el estudio de Juan Macedo López, *Soledad de la poesía*. Entre los mejores representantes del movimiento literario sinaloense mencionó a los poetas Esteban Flores, Juan L. Paliza y Alejandro Hernández Tyler, y por último consagró un encendido elogio a la revista *Letras de Sinaloa*, dirigida por el Lic. Carlos Manuel Aguirre.

Es PRECISO DECIR, antes de poner punto final a nuestra crónica, que, además de los actos celebrados en el recinto universitario, hubo otros fuera de él, como prolongación de las labores de la Asamblea. El propio Dr. Romero, hombre de facundia verdaderamente inagotable, sustentó dos brillantes conferencias: "Antecedentes político-sociales de la Intervención francesa" en la Escuela Pre-Vocacional, y "Nueva interpretación de la historia de México" en la Escuela de Ciencias. También en la Escuela Pre-Vocacional, el Lic. Agustín Cue Cánovas disertó sobre los "Antecedentes y causas de la guerra entre México y los Estados Unidos en el año 1847"; el Dr. e Ing. Alberto Escalona Ramos sobre "Los orígenes del hombre en América"; el antropólogo Anselmo Marino Flores sobre "La salubridad y la Escuela de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional de México", y finalmente don Héctor Ibarra, en representación de su hermano Alfredo, habló acerca de la educación y el folklore en el Estado de Sinaloa.